

COMPRAS Y LICITACIONES

San José de 22 de Febrero de 2018.-

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa N° 49 , para la Adquisición de Jarras de Plásticas con destino al Centro Departamental de San José realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras cuyo acto de apertura se realizó el 22 de Febrero de 2018 y al que se presentaron 3 oferentes.-

CONSIDERANDO:

- 1) Que analizado el cuadro comparativo de precios, se considera adjudicar según se detalla en el cuadro de adjunto.
- 2) Que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la compra directa según se aclara en el cuadro adjunto.

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JOSE

RESUELVE:

- 1º.- Adjudicase el llamado de Compra Directa N° 49/ 2018 de acuerdo al detalle que figura en cuadro adjunto:

ADJUDICATARIO	ITEM	DESCRIPCION	Costo unitario S/imp.	CANT. hasta	TOTAL IMP. INCL.	MOTIVO
ISAFER	1	JARRA DE PLASTICO DE 1,5 LITROS CON TAPA	63	16	1537,2	CUMPLE TODAS LAS CONDICIONES

- 2º.- Plazo: La vigencia del presente contrato según lo que establece en el llamado particular de Condiciones.

- 3º.- Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.

- 4º.- El monto total de la contratación asciende a la suma de \$ 1537,20 (pesos mil quinientos treinta y siete 20/100)

Impuestos Incluidos

- 5º.- La erogación resultante de la presente contratación se atenderá con cargo a los créditos presupuestales de la Unidad Ejecutora

Dr. FEDERICO RUSSOMANNO
DIRECTOR
U.E. 029